

NORMAS DE ATENCIÓN PARA LOS BENEFICIARIOS DE: DOSEM (Obra Social Empleados Municipales de Bahía Blanca)

DESCUENTOS A CARGO DE DOSEM

VÁLIDOS SÓLO PARA PACIENTES AMBULATORIOS

PLAN AMBULATORIO:	65% Para los productos incluidos en el Vademécum DOSEM
Coseguro SINDICATO:	35% Para los productos incluidos en el Vademécum DOSEM
PLAN MATERNO INFANTIL:	100% AUTORIZADO CON SELLO PLAN MATERNO INFANTIL
AUTORIZADAS 100% :	100% CON SELLO 100% A/C OBRA SOCIAL

DOCUMENTACIÓN DEL BENEFICIARIO

Credencial, Documento de Identidad y Receta

Para acceder al descuento del Sindicato deberá constatarse afiliación en el respectivo padrón.

RECETARIO

- TIPO: Oficial
- VALIDEZ: 30 (TREINTA) días contados a partir de la fecha de prescripción.
- Deben figurar los siguientes datos de puño y letra del profesional y con la misma tinta:
- ☼ Apellido y Nombre del Beneficiario
 - ☼ Número de Beneficiario
 - ☼ Medicamentos recetados y cantidad de cada uno.
 - ☼ Firma y sello con número de matrícula del profesional.
 - ☼ Fecha de Prescripción
 - ☼ Toda corrección o enmienda deberá estar salvada por el médico con sello y firma.

LÍMITES DE CANTIDADES

CANTIDAD DE RENGLONES:	3 (tres)
POR RECETA:	Hasta 3 (tres) envases , 6(seis) con tratamiento prolongado
ANTIBIÓTICOS INYECTABLES MONODOSIS:	Hasta 5 (cinco) por receta
ANTIBIÓTICOS INYECTABLES MULTIDOSIS:	Hasta 1 (uno) por receta

LÍMITES DE TAMAÑOS

HASTA 1 (UNO) DE CUALQUIER TAMAÑO POR RENGLÓN
HASTA 2 (DOS) DE CUALQUIER TAMAÑO POR RENGLON SI ES TRATAMIENTO PROLONGADO.

OTRAS ESPECIFICACIONES

RECETAS CON PVP mayor de 200 deben ser previamente AUTORIZADAS. !!!

Cuando el Médico:

No especifica cantidades	_____→
Sólo indica la palabra grande	_____→
Equivoca la cantidad y/o contenido	_____→

Deberá Entregarse:

El envase de menor contenido
La presentación siguiente a la menor
El tamaño inmediato inferior al indicado